



Expediente: 213/21  
Carátula: AGUIRRE GLADIS ANTONIA C/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA S/ CONTRATOS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 06/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20254986586 - AGUIRRE, GLADIS ANTONIA-ACTOR/A  
90000000000 - CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 213/21



H30800104678

Civil CJM

AUTOS: AGUIRRE GLADIS ANTONIA c/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N°213/21.-

Monteros, 05 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 02/08 realizada por el Dr. Ibri:

A lo solicitado: Líbrese cédula de notificación a los ocupantes del departamento identificado como unidad funcional número 2 (dos) del edificio "CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA" ubicado en calle San Martín N° 151 de la ciudad de Famaillá , (entre calle Alberdi y Rivadavia), a fin de que en el plazo de 5 días hábiles informen los motivos por los cuales ocupan el departamento de referencia, adjuntando el correspondiente contrato que acredite sus dichos. FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.

Actuación firmada en fecha 05/09/2025

Certificado digital:  
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.